

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

vecina de Soller, en el predio Sa Figuera, dió á luz á cosa de las 8 de la noche del 1.º de Febrero último una niña, que nació con vida y si ésta murió extrangulada por su propia madre. De este hecho dimos cuenta en su día.

La defensa correrá á cargo del distinguido abogado D. Alejandro Rosselló.

Una visita

AL SULTÁN DE MARRUECOS

En una correspondencia que con fecha 14 del corriente dirige desde Ceuta á un colega un testigo presencial, se da cuenta de la visita hecha en Tetuán al Sultán de Marruecos el día 12 del corriente por una comisión de jefes y oficiales de nuestro ejército.

He aquí los datos que suministra:

«El Comandante general de esta plaza (Ceuta) con arreglo á instrucciones recibidas del Gobierno, designó una comisión compuesta de jefes de la guarnición—entre los cuales fué incluido—encargada de trasladarse á Tetuán con objeto de saludar á S. M. sberifiana.

Salimos de aquí el martes á las tres de la madrugada, á caballo, y con un ordenanza montado; nos amanejó en Castillejos, y sin la menor novedad terminamos nuestra marcha, en la cual empleamos ocho horas.

A dos kilómetros de la plaza nos aguardaba el Jalifa, hijo del Bajá, con una escolta suya, otra de su padre y una tercera del propio Sultán. También salieron á nuestro encuentro el Cónsul de Tetuán, D. Juan Morphi, los jefes de Estado Mayor de la comisión en Marruecos y bastantes españoles, todos á caballo.

Nos apeamos en la plaza de España, á la puerta del Consulado, y después de los saludos y presentaciones de rigor, se nos dijo que el Bajá se había hecho representar para darnos la bienvenida y para manifestarnos que todos nuestros gastos de alojamiento quedaban por cuenta del Emperador, quien había ordenado se nos tratase bien, para hacernos grata la permanencia en la ciudad.

El jueves, á las cinco de la tarde, salimos del Consulado en compañía del Sr. Morphi y de un intérprete, y nos trasladamos al Mesuar, escoltados por unos cuantos personajes moros y por numerosos servidores de la casa del Sultán.

Dentro de una gran casa, y en el atrio de un espacioso portal que da acceso á las habitaciones del Emperador, se hallaba éste sentado en una banqueta muy baja, cubierta con un blanco y elegante *Subjahan*.

Al aproximarnos al Sultán le saludamos militarmente, y el coronel de ingenieros Sr. Hierro,—presidente de la comisión,—por medio del intérprete le dirigió la palabra, empezando con las siguientes frases:

«Señor: En nombre del Excmo. Sr. Comandante general de Ceuta, que para ello ha recibido órdenes del Gobierno de S. M. la Reina Regente de España, viene la comisión de jefes de todas las armas y cuerpos de la guarnición de Ceuta, que tengo el honor de presidir, á saludar á V. M., deseándole salud, grandeza y prosperidades.»

El discurso fué extenso y nutrido de conceptos diplomáticos, demostrando el coronel Hierro que conoce á fondo la dialéctica especialísima á que tan aficionados se muestran los moros.

El Sultán escuchó el discurso atentamente, notándose que llamaba mucho su atención el vernos á todos saludar militarmente con la mano en la visera mientras el presidente de la comisión hablaba.

Cuando éste terminó, contestó el Sultán dándonos la bienvenida con gran número de frases llenas de afectos, y recomendándonos que saludáramos cariñosamente en su nombre al Comandante general de Ceuta, al Gobierno español, y sobre todo á la Reina, á la cual deseaba todo género de felicidades.

Después manifestó deseo de conocernos individualmente y de saber lo que cada uno de nosotros éramos en el ejército, verificándose la presentación en esta forma: Cirera, jefe de Estado Mayor; Español, jefe de artillería; Jordana y Corso, jefes de Estado Mayor; Cano y Argüelles, jefes de infantería; Cubas, jefe de caballería; Zubia, jefe de Administración Militar; Gómez, jefe de Sanidad Militar, y San Pedro, jefe de infantería y ayudante del Comandante general de Ceuta.

A todos hizo diversas preguntas, pareciendo que le llamaron especialmente la atención los uniformes de gala de los jefes de artillería y caballería.

Salimos de la casa con el mismo aparato que á la entrada, y á poco de llegar á nuestro alojamiento, llegó un moro con cargo del Sultán de llevarse una relación nominal de los jefes

que le había saludado, y de manifestarnos que S. M. sberifiana estaba altamente satisfecho de la visita, que jamás había visto oficiales de tan buen porte como los españoles, y que éstos le manifestaran si se hallaban bien y si se les trataba como se merecían.

Todo esto cundió rápidamente entre la población marroquí, que desde aquel momento—y en vista de las atenciones del Sultán—empezó á considerarnos como seres superiores.

Por la tarde (del viernes 13), y en honor de los jefes de la comisión, *corrieron la polcora* las kábilas de Sahuya, siendo verdaderamente maravilloso el lujo desplegado por los moros en sus trajes de seda y oro y en los arreos de sus caballos.

A nosotros nos entusiasmó, sobre todo, la agilidad de los jinetes y la precisión de sus admirables cargas.

Ayer sábado, visitamos al garint, es decir, al Sagasta del Imperio de Marruecos, y después al Bajá; ambos nos trataron con extrema afabilidad, desplegando ante nuestros ojos extraordinario lujo.

Después visitamos la casa de uno de los moros opulentos de Tetuán. Aquello parecía un cuento de *Las mil y una noches*, por la profusión y riqueza del decorado, la belleza de los tapices y el lujo en sedas, colchonetas y cojines apilados contra los gallardos arcos de mosaico.

Ayer por la tarde se presentaron en el Consulado, montados en magníficas mulas y seguidos de numeroso acompañamiento, que llevaba un caballo y un sable para el Comandante general de Ceuta; otro caballo para el jefe de la comisión y un sable para cada uno de los jefes que la formábamos.

Estos sables tienen empuñadura de búfalo, excelente hoja de fez, vaina de terciopelo rojo con chapas de plata cincelada, banda verde de seda y plata y tirantes con borlas, también de plata y seda.

Estas visitas son anteriores á la noticia del atentado.

La paz armada

Un jefe del ejército alemán publica en la revista *Die Nation* datos que revelan cuan enorme es la carga que las principales potencias de Europa han de soportar á fin de mantener la paz armada.

Para dar idea del desarrollo que han adquirido las fuerzas militares en las primeras potencias, á partir de la época en que se armaron todos los pueblos de Europa con el propósito de derrocar á Napoleón el Grande, el autor del estudio á que nos referimos da á conocer el contingente de los ejércitos de las primeras potencias actuales en tiempo de guerra durante los años que se indican á continuación:

	1815	1876	1889
Imperio alemán . .	430.000	1.500.000	2.900.000
Austria-Hungría. .	350.000	990.000	1.800.000
Italia	200.000	580.000	1.700.000
Francia	900.000	1.170.000	2.600.500
Rusia	550.000	1.400.000	4.000.000
Total	2.730.000	5.895.000	13.500.000

Se ve por esos datos que el número de soldados se ha duplicado de período en período, por lo menos, con relación al total. Para formar concepto aproximado de la enorme masa de hombres que podría tomar parte más ó menos directamente en una guerra, á la suma anterior ha de agregarse la de los varones sin instrucción militar obligados por las leyes de las naciones citadas á prestar servicio en determinados casos. Esa masa comprende 11.300.000 individuos; de ellos corresponden al Imperio alemán 3.500.000, á Austria-Hungría 1.500.000, á Italia 1.400.000, á Francia 1.400.000 y á Rusia 3.500.000; es decir, que si estallara una lucha entre las potencias citadas, podría llegar el caso de que figuraran en los ejércitos 24 millones de hombres.

Cuanto á las sumas que los presupuestos de Guerra absorber anualmente, el autor del estudio en cuestión expone observaciones que no reproduciremos, limitándonos á transcribir las cifras de esos presupuestos en los años de 1876 y 1889. Son las siguientes:

Alemania, 1876, 312.116.000 marcos; 1889, 362.819.000 idem.

Austria-Hungría, 1876, 196.106.000 idem; 1889, marcos 218.082.000.

Italia, 1876, 141.750.000 idem; 1889, 196.778.000 id.

Francia, 1876, 431.325.000 idem; 1889, 434.888.000 id.

Rusia, 1876, 588.578.000 idem; 1889, 669.569.000 id.

En el período de doce años la República fran-



El Muy Ilustre Sr. D. Tomás Rullan y Bosch

Pbro. dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral y Protonotario Apostólico, falleció el 21 del actual á las diez de la noche. (E. P. D.)

Sus parientes y Administradores testamentarios al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al santo rosario y funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral mañana miércoles 23 á las diez y media. El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

Telegramas

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy no hemos recibido ningún telegrama. La causa de ello es la dificultad con que funciona la línea telegráfica, por consecuencia del temporal que se ha desencadenado.

Efemerides

24 de Septiembre de 1230

Fallecimiento de Alfonso IX de León

El trono de León fué ocupado en 1188 por Alfonso IX, hijo de Fernando II, y tan pronto como quedó reconocido y jurado pasó á Carrión para ser armado caballero por Alfonso VIII de Castilla. Las buenas relaciones que existían entre los dos reinos, no tardaron en trocarse en hostiles, aunque por fortuna por poco tiempo, pues Alfonso IX volvió á declararse aliado del de Castilla, prometió ayudarle en el sitio de Alarcos, y en 1197 solicitó y obtuvo la mano de su hija Doña Berenguela. En 1212, con motivo del triunfo alcanzado por los castellanos en la memorable batalla de las Navas, convinieron ambos monarcas proseguir la campaña contra los almohades, y dirigiéndose el de León á Alcántara logró la reconquista de esta plaza (Enero de 1214) después de sitiaria por dos veces. En 1217 hizo donación de la misma á los caballeros de la Orden de Calatrava, quienes asimismo la cedieron á la Orden de San Julián de Pereiro, que desde entonces tomó el nombre de Alcántara. De nuevo volvió Alfonso de León á declarar la guerra á Castilla con el propósito de apoderarse del trono que, por fallecimiento de Alfonso VIII y por renuncia de Doña Berenguela, ocupaba su hijo Fernando III pero convencido de lo inútil de la tentativa desistió de su intento y renovó la lucha contra los infieles. Entre las diferentes victorias que alcanzó por esta época, figuran la reconquista de Cáceres en 1228 y la de Mérida en 1230, cuyo hecho fué el último y más glorioso de su reinado. Además de la prosperidad de las armas atendió igualmente á los adelantos de las ciencias y artes y á él se debe la fundación de la célebre Universidad de Salamanca (1223). Antes de elegir por esposa á la ya citada Doña Berenguela, había estado casado con Doña Teresa, hija de D. Sancho I de Portugal, pero estos enlaces quedaron disueltos por la Santa Sede por existir parentesco en grado prohibido. El número de descendientes que obtuvo Alfonso IX se eleva á la respetable cifra de diez y ocho, de los cuales sólo fueron legítimos tres habidos con su primera consorte y cinco con la segunda. Ciñó la Corona durante cuarenta y dos años, falleciendo á los cincuenta y nueve de edad en Villaviciosa de Sarriá. Su hijo Fernando III de Castilla, *El Santo*, le sucedió en el trono de León, que desde entonces quedó definitivamente unido al de Castilla.

El Jurado

LA CAUSA DE AYER

Nuestros lectores conocen los antecedentes y puede decirse que nada de particular ofrecía el proceso, sino la circunstancia de ser el primero que se sometía al conocimiento del Jurado.

El acto debía empezar á las diez y poco antes de esta hora se notaba escasa concurrencia. En la mesa destinada á la prensa solo hubo un redactor de LA ALMUDAINA.

El tribunal de derecho, lo constituían los se-

ñores D. Juan Saldaña, D. Casildo Zavala y D. Benito Peña. Empezó el acto dando lectura el Secretario de Sala D. Jaime Serra de las disposiciones correspondientes de la Ley del Jurado. En los escaños del Ministerio Fiscal estaba para sostener la acusación al Sr. Bello. También asistió para presenciar el acto el abogado fiscal Sr. Llansó.

El Sr. Presidente empezó la extracción de la urna de los nombres de los jurados hasta constituir el número de doce efectivos y dos suplentes. El Ministerio fiscal recusó á nueve de los salidos. El procesado no recusó á ninguno.

Una vez completo el número prevenido por la Ley, los Jurados de dos en dos, prestaron juramento arrodillándose ante el Crucifijo que había en la mesa y poniendo la mano sobre los santos Evangelios.

Constituido el Jurado y abierta la prueba, se empezó por la documental dándose lectura del parte de la Guardia civil y de la diligencia de reconocimiento. Se pasó á la prueba de confesión interrogando al Ministerio fiscal al procesado Miguel Ferrer, quien confesó que efectivamente había entrado en la casa taberna de Creus, en la noche á que el proceso se refiere y que sustrajo la cantidad que figura en autos, añadiendo que no esperó la noche premeditadamente, sino que aprovechó la casualidad y que había tomado la cantidad con intención de devolverla. El abogado Sr. Vallespir no dirigió ninguna pregunta á su defendido.

En la prueba testifical solo declararon el perjurado Creus y el cabo de la Guardia civil, habiendo perfecta conformidad entre sus declaraciones y la del procesado. El Presidente, advirtió á los Jurados del derecho que les asiste de dirigir preguntas al procesado ó á los testigos, pero ninguno hizo uso de él.

Concedióse el uso de la palabra al Ministerio Fiscal y después á la defensa quienes fueron breves en sus informes. El Fiscal, después de extenderse en algunas consideraciones técnicas sobre la nueva institución del Jurado, cuya lectura interrumpió la Presidencia, apreció el hecho constitutivo de robo con las circunstancias agravantes de nocturnidad, premeditación conocida y abuso de confianza. La defensa del señor Vallespir se redujo á negar esas circunstancias y á sostener la atenuante de que Ferrer no se propuso causar un mal de tanta importancia como el que produjo.

Después el presidente Sr. Saldaña hizo el resumen de las pruebas, en cumplimiento del precepto legal, formulando las preguntas al Jurado. Estas fueron cuatro, que en sustancia, se reducían á lo siguiente: 1.º ¿Sustrajo Miguel Ferrer la cantidad de 33 pesetas de la casa de Rafael Creus en la noche de autos? 2.º ¿Es responsable de este hecho? 3.º ¿Concurrieron premeditación, nocturnidad y abuso de confianza? 4.º ¿Concurrió la atenuante de no haber querido causar un mal de tanta gravedad como el que produjo?

Retírose el Jurado á deliberar sobre estos extremos y estuvo reunido unos tres cuartos de hora formulando el siguiente veredicto; á la primera pregunta, que sí. A la segunda que sí. A la tercera, que no. Y á la cuarta, que sí.

El Tribunal de derecho se reunió después, aplicando la pena, que fué la de 2 años 4 meses y un día de presidio correccional, al procesado.

El veredicto del Jurado satisfizo á todos los que presenciaron el acto y ha causado favorable impresión.

Mañana se verá un asunto que reviste verdadera importancia y que es de suma gravedad: se trata de la

Causa sobre parricidio

contra Josefa Tocho y Tocho

Se trata de averiguar si la procesada, de 28 años de edad, casada con Francisco Casanoves Noguera, de cuyo matrimonio tiene dos niñas,

cesa es precisamente el Estado en que el aumento de los gastos militares ha sido menor. En efecto, ese aumento equivale al 0,8 por 100 no más, en tanto que en Austria-Hungría ha llegado al 11 por 100, en Alemania y Rusia al 14 y en Italia al 38. En Francia se elevará en breve al 15 por 100, y en el Imperio alemán también adquirirá algún desarrollo, aun limitándose las reformas proyectadas á la creación del 16.º y 17.º cuerpos de ejército.

Respecto de la influencia que las innovaciones introducidas en el armamento han de tener en el desenvolvimiento y en los resultados de la guerra, sólo apuntaremos que, en opinión de militares entendidos, mientras las bajas sufridas en heridos y muertos por los ejércitos beligerantes en 1870 y 1871 no pasaron del 15 por 100, oscilarían entre un 30 y un 40 por 100 si llegase á estallar una conflagración.

La Catedral de Sevilla

Un periódico de la localidad se expresa en estos términos con motivo de la suspensión de obras en la basílica:

«Esta paralización comienza á presentar todos los caracteres de una enfermedad crónica, á pesar de los proyectos deficientes del Sr. Conde de Xiquena y de la dimisión presentada por el Sr. Casanova, y nos tememos mucho que llegue diciembre y el desgraciado asunto de la catedral continúe en el mismo ó peor estado en que se encuentra hoy.

Cuando discurremos sobre la crisis por que viene pasando el infortunado templo, nos parece que estamos bajo la influencia de un funestísimo sueño y que cuanto ocurre delirios son de una imaginación enferma. Tal es la apatía que aquí domina, desde el más grande al más pequeño, por cuanto se refiere á la sagrada casa del Señor, al monumento grandioso, á la maravilla del arte.

Nos vamos acostumbrando á verlo mutilado y amenazado de total ruina, y nada hacemos por evitar desgracia tan espantosa, no sólo para Sevilla, sino que también para todos los españoles.

El Ministro de Fomento mira este asunto con marcado desdén, conducta que ha contagiado á todas las corporaciones que se aposentan en la Reina del Betis; y si aquél aprobó un proyecto, quizás la paralización de los trabajos estribirá en que no habrá arquitecto tan despreocupado que se atreva á emprenderlo, por temor á quebrantar su reputación científica.

Ayudándonos en nuestra tarea *El Diario de Sevilla*, ha hablado, con relación á la Catedral, de miserias, intrigas y hasta de no sabemos qué ratón de Ministerio; preciso se hace ya que el apreciable compañero descorra de una vez el velo que tapa esas miserias, y ponga, como se suele decir, las cartas boca arriba.

El asunto lo merece, y los periódicos independientes tienen el deber de hablar claro; si nosotros supiéramos algo de esas miserias y de esas intrigas, hace ya tiempo que las hubiéramos sacado á la vergüenza pública, y hubiéramos estampado en letras de molde los nombres de los que las sustentan, sin pararnos en la altura de sus personalidades pudieran ocupar.»

NOTICIAS

Del Extranjero

Nada menos que un extenso artículo publica el *Gil Blas*, dedicado á *Frascuolo*, no para hacer su biografía, sino para derramar sobre el torero español todas las frases de elogio imaginables.

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 2

EMILIO GABORIAU

UNA DESAPARICIÓN

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa Marta, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Muy bien. Me ha informado un relojero de la calle de San Dionisio, que está seguro de ello, porque al pasar por delante de su tienda el señor Faudidier sacó su reloj para ver si iba bien con el cronómetro de la puerta. Llevaba en la boca un cigarro sin encender. Conocida esta última circunstancia me he dicho: encenderé su cigarro en alguna parte. Y razonaba bien, porque compró cerillas á una vendedora del boulevard del Temple que lo conocía mucho. Lo que fija los recuerdos de esta mujer, es que él que fuma siempre cigarros de á sueldo compró Londres aquel día.

«¿Cuál era su aspecto? Según me ha dicho la vendedora, tenía el aire muy preocupado. Por ella he sabido que él iba con frecuencia al café Turco. Pregunté

nables. Tal es el entusiasmo que la clásica fiesta española produce entre nuestros vecinos.

Al recordar la última cogida del simpático matador, dice «que la angustia fué inmensa en España,» y que «Madrid en masa fué á enterarse de la salud del enfermo, porque el espada es un personaje á quien la opinión pública coloca aquí en el más alto puesto.»

Refiere que, pasando por Madrid un artista lírico, le dijeron los españoles: «Ha recibido V. las dos honras mayores que en España se conceden: ser admitido en Palacio y haber estrechado la mano de *Frascuolo*.»

El articulista dedica al paso también unas cuantas flores á *Logartijo* y *Mazzantini*.

Del primero dice que es el representante de la escuela cordobesa, el *fuego*, el *ardor*, la *exageración*, la *ampulosidad*, la *grandilocuencia*, el *entusiasmo*, el *esplendor sin manchas del sol de aquel país siempre radiante*.

Al segundo le llama «el matador impresionista, el niño mimado de Madrid.» Censura que no sea un artista que cultive la tradición, sino caprichoso, que busca los efectos nuevos para atraerse los aplausos, y termina comparándole con la eminente actriz Sarah Bernhardt.

Si los franceses continúan con estos delirios, vamos á resultar niños de teta en los achaques del arte taurino.

—El atentado de que estuvo á punto de ser víctima el Ministro Sr. Crispi ha motivado, como dice un periódico, un verdadero plebiscito de indignación. Políticos de todos partidos, así italianos como extranjeros, han protestado contra el hecho brutal y dado al Ministro testimonio de consideración y aprecio.

De los supuestos cómplices del agresor nada ha podido averiguarse que les comprometa ni que agrave la culpa de aquél. Algún periódico clerical ha tenido el mal gusto de tomar á broma el hecho.

Los que en el primer momento detuvieron al agresor fueron el sacerdote Massari y el pintor Francisco Paolo.

—La Sublime Puerta prepara una circular, que dirigirá á las potencias, haciendo resaltar en ella las tendencias á que se inclina Bulgaria para salir de la situación indecisa en que se encuentra.

Como estas medidas que pueda adoptar Bulgaria pudieran dar lugar al empleo de medios coercitivos por parte de la Puerta, en la citada circular se excita á las potencias á reconocer al Príncipe Fernando de Ceburgo como Soberano de Bulgaria ó nombrar á otro Príncipe en su lugar, á fin de evitar complicaciones.

—Ha llamado la atención el lenguaje empleado por algunos Prelados franceses, contestando á la circular que les dirigió el Ministro de Cultos sobre la cuestión electoral.

Dicen algunos, que los sacerdotes no han perdido su derecho de ciudadanos, y como tales, tienen el derecho de interesarse como los demás en los asuntos del país. «Nuestro deber como sacerdotes—añaden—es iluminar las conciencias.»

Añaden que esperan que el Ministro no ha tenido la intención de limitar el ejercicio del Ministerio sacerdotal.

Terminan declarando que contribuirán á la pacificación, que será el mayor bien para el país.

—Según telegrafían de Berlín, se sigue con gran actividad el proceso instruido á consecuencia del atentado contra el Emperador de Alemania en el Parque de Saint-Souci, en Postdam, y de cuyo hecho nos dió cuenta nuestro correspondiente en París.

De las investigaciones terminadas resulta que el sujeto, detenido con un revólver en la mano, y que es un tipógrafo de Leipzig, no es

en éste y me dijeron que le habían visto el sábado por la noche. Tomó dos copas y habló con unos amigos. Parecía triste. Esos señores—me dijo el mozo—estuvieron hablando de seguros sobre la vida. A las ocho y media nuestro hombre abandonó el café con uno de sus amigos, comerciante del barrio, el señor Blandureau. En seguida fué á casa de este señor, que me contestó que había subido el boulevard con Feudidier, que se separó de él en la esquina de la calle de Richelieu pretextando un asunto. Parecía estar preocupado y como si tuviera tristes presentimientos.

—¿Hasta aquí, muy bien!—murmuró el juez. —Al dejar á Blandureau, me fué á la calle del Rey de Sicilia, para saber por alguien de la casa, si Faudidier tiene clientes, amigos, una querida; en la calle de Richelieu no tiene más que á su sastre; y por lo que valiera, me presenté en casa de éste. Vió á nuestro hombre el sábado, que estuvo en su casa después de las nueve para encargarle un pantalón. Mientras que le tomaban medida advirtió que uno de los bolsillos de su chaleco estaba roto, y pidió que se lo cosieran. Para ello tuvo que quitarse lo que llevaba en el bolsillo del pecho, el sastre vió mucho billetes de cien francos.

—Eso es un indicio: llevaba consigo una gran suma.

—Muy grande no, pero bastante regular. El sastre la valuó en mil doscientos ó mil cuatrocientos francos.

—Proseguid.

Mientras que componían el chaleco, Faudidier se quejó de una indisposición súbita y en-

tá loco, como pretendió hacer creer desde el principio, pues según declaración de los médicos, está en el pleno uso de sus facultades.

El acusado se niega en absoluto á contestar á las preguntas que le ha dirigido el juez instructor sobre los propósitos que abrigaba al colocarse detrás de un árbol con aquella arma poco antes de pasar por allí el Emperador.

El guarda de la fachada principal del Palacio ha declarado que el sujeto detenido venía desde hace algún tiempo rondando las inmediaciones del Palacio Nuevo, residencia del Emperador.

El tribunal tiene el convencimiento de que el acusado premeditaba un atentado contra el Emperador, tal vez en virtud de órdenes de algún comité anarquista.

Han sido detenidos dos individuos más en el barrio de la Rosenthalstrasse, que tenían relaciones sospechosas con el acusado. —El desprendimiento de una roca en Dufferin ha causado numerosas catástrofes. Se han retirado ya del lugar del siniestro 13 muertos y 20 heridos, habiendo aún más de 50 personas enterradas entre los escombros.

—Un despacho de Viena que publica el periódico *The Times*, da cuenta de haberse abierto negociaciones encaminadas á conseguir una alianza ofensiva y defensiva entre Serbia y Montenegro.

Añade que el ministro búlgaro Sr. Stambouloff ha salido con dirección á Viena, donde expondrá probablemente las medidas que semejante proyecto, caso de realizarse, impone adoptar á la Bulgaria.

De la Península

El Sr. Navarro Reverter, presidente del Comité general de la Unión Hispano-americana, ha recibido del Sr. Puig Saladrigas, presidente interino del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el telegrama siguiente:

«Fomento Trabajo Nacional felicita cariñosamente á V. E. y representantes americanos por haber firmado las bases de la Unión Hispano-americana. Tan feliz resolución revela claramente los sentimientos de confraternidad que unen la raza ibero-americana. La noticia ha producido gran entusiasmo.»

—Ha oído *La Correspondencia* que una autoridad de la Iglesia, en vista de la guerra que se hacen los periódicos carlistas y ex-carlistas, se halla dispuesta á impedir á todo trance que bajo pretexto de defender intereses religiosos se promuevan á diario estas escandalosas escenas.

—Ha llegado á Biarritz el General López Domínguez, hospedándose en el Grand-Hôtel.

Durante los minutos que en esta ciudad se detuvo el tren habló con el Sr. Romero Robledo, manifestándole que se mantiene á igual distancia del Gobierno que de los disidentes, con quienes sólo coincide en la apreciación de la conducta parlamentaria seguida con respecto al Sr. Martos.

El General regresará á Madrid dentro de diez días.

El Sr. Bosch y su familia han salido para París y Londres.

Antes declaró, en unión del Sr. Romero Robledo, á presencia del juez de instrucción, con motivo de las denuncias de *El Guipuzcoano*.

Ambos en sus declaraciones hicieron protestas de su adhesión á las instituciones representadas por la augusta señora que dirige los destinos de la nación.

—Desde el día 18 de mayo hasta el 13 del actual han salido del puerto de Málaga con dirección á la América del Sur 11.069 emigrantes.

He aquí el pormenor de embarque:

En 18 de mayo el vapor *Fanfulla* se llevó 799; el 27 de id., el *Benicarló*, 846; el 1.º de junio, el *Pacific*, 1.399; el 19 de id., el *Andalucho*, 762; el 24 de julio el *San Martino*, 767; el 12 de id., el *Adria*, 1.195; el 8 de id., el *Solferino*, 788; el 14 de agosto, el *Poitou*, 334; el 17 de id., el *Chandernagor*, 730; el 19 de id., el *Montebello*, 976; el 24 de id., el *Mateo Bruzzo*, 791; el 28 de id., el *Pacific*, 702; el 10 de septiembre, el *Cheriton*, 580; el 12 de id., el *Bourgogne*, 400. Total 11.069 personas.

De la Provincia

Menorca

Según dice *El País* de Ciudadela ya no es afección, sino verdadera pasión la que se manifiesta por la pesca con caña en aquella bahía. En la mañana del domingo anterior, sin ir más lejos, se contaban unos cincuenta individuos que, bañados por el sol, tendían su caña en la ribera desde el cabo de Baños hasta el Faro del Puerto, calculándose otros tantos en el parte opuesta de la misma bahía. Presume y presume bien que á ese paso se han de pescar hasta las ranas en los estanques.

—No se trata ya de los campos, que continúan abrasados por una considerable sequía, dice el mismo colega, sino del agua que empieza á faltar para los usos domésticos en muchas cisternas, las cuales se hallan casi agotadas. Raras veces se ha experimentado tanta escasez de lluvia como la que venimos sufriendo, cuyas consecuencias no pueden menos de ser desastrosas.

—Aunque en un estado relativo de enflaquecimiento, continúa diciendo, el ganado de los campos viene sosteniéndose en virtud de los grandes abastecimientos de paja y yerba seca de pasto que del extranjero se ha importado: pero esta alimentación empieza á escasear. Entretanto los labradores echan mano de las hojas de higuera.

—El viernes á medio día, se descubrieron en Mahón cuatro sepulturas, dos de ellas con esqueletos, una urna cineraria y algunas piezas de cerámica, á consecuencia de las obras que se están haciendo en el patio de la casa número 13 de la plaza del Príncipe.

Sabido es que allí existió una gran necrópolis romana, y que todas las remociones de aquel subsuelo lo ratifican.

—Dice *El Liberal* de Mahón:

Estos días han circularo por esta población desfavorables rumores sobre la situación financiera del Banco de Ciudadela, introduciendo la desconfianza entre los tenedores de obligaciones y recibos calderilla de dicha Sociedad.

Afortunadamente quedan desvanecidos dichos rumores, pues se sabe que el Banco aludido continúa en su normal estado.

—La salida directa del vapor *Puerto-Mahón* que se había anunciado para hoy, á las cuatro de la tarde, se efectuará mañana 25, á la misma hora.

—Un acogido en el Hospital municipal de esta ciudad ha hecho donación al mismo de la cantidad de 500 pesetas las que ingresaron en la Depositaria de Beneficencia.

Por telegrama particular sabemos que ha sido nombrado médico Director del puerto de Sóller D. Andrés Pastor excedente del Cuerpo por reforma y cuyo destino ha desempeñado anteriormente durante largos años.

Según telegramas particulares que se recibieron ayer en esta ciudad se sabe que el domingo por la tarde se desencadenó una formidable tempestad en Mahón, lloviendo torrencialmente y cayendo cuatro chispas eléctricas

que, ayudado por su mujer, puede ganar hasta cien francos por semana.

—¿De modo que son obreros acomodados?

—Ah, no! son jóvenes, no tienen hijos, son parisienses y se divierten. El lunes se gastan todo lo de la semana.

III

Dos horas después del relato de maese Magloire, la policía se trasladaba á casa de Tarot para proceder á un registro.

Al aspecto de los agentes, el obrero y su mujer palidecieron y experimentaron un temblor nervioso que no se escapó á Magloire. Iba ya á retirarse la policía sin haber podido descubrir nada sospechoso, cuando el agente de seguridad sorprendió la mirada de la mujer fija con ansiedad en una caja colgada cerca del balcón.

Aquello fué un rayo de luz. En un momento Magloire abrió la caja. Entre la tabla del fondo había doce billetes de cien francos.

Aquel descubrimiento pareció aterrar al obrero. La mujer se puso á gritar diciendo que su marido era inocente.

Detenidos y conducidos al depósito, fueron interrogados aquel mismo día por el juez. Sus respuestas fueron iguales.

Reconoció haber recibido en la noche del sábado la visita de su patrón. Les había parecido tan enfermo, que le habían ofrecido hacerle algo, cosa que él rehusó. Había venido—les dijo—para un encargo importante y para proponer á Tarot que se encargase de él, él solo tomando obreros. Tarot y su mujer habían contestado que no podían sin un anticipo. Entonces el patrón les dijo: «Eso es cosa mía; yo os daré

que afortunadamente no produjeron daño alguno.

El lunes de la pasada semana falleció en Ciudadela, á la edad de ochenta años, el Reverendo D. Antonio Cavalier y Nin de Cardona, Beneficiado del Concordato.—E. P. D.

En algunos puntos de la mencionada isla se ha dado ya principio á la vendimia, no siendo en general tan abundante la cosecha este año como en los anteriores; pero en cambio los caldos prometen ser de mejor calidad, pues según noticias que tiene *El Bien Público*, los mostos acusan dos ó tres grados más de fuerza que los del año último.

De la Capital

Aprehensiones:

El día 18 del actual el Teniente D. Pio Gasol Aguilera, el Ayudante de Marina de Alcudía y varios carabineros, aprehendieron 21 bultos de tabaco de contrabando que pesaron 706 kilos en limpio; cuya presa tuvo lugar en unas cuevas situadas en la punta del Pinar Mayor, distrito municipal de dicha ciudad.

En la noche del mismo día los carabineros Antonio Serra y Apolonio Pines, también aprehendieron una barca que contenía 7 bultos de igual género (240 k.) frente al faro de Alcandá de Alcudia.

En la noche del 20 el Alférez D. Gregorio Trallero, un cabo primero y un dependiente de consumos, se incautaron de un pequeño bulto que contenía 2 kilogramos y medio de tabaco, el cual se hallaba oculto encima de un arbol próximo á la puerta de la Calatrava.

Ayer á las cuatro y media de la mañana salió de esta plaza con dirección al campo de evoluciones de la torre den Pau, la fuerza franca de servicio del Regimiento de Filipinas, con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

A las diez estaba ya de regreso.

Según la tenía solicitada ha sido concedida á D. Luis Alguacil Naco, capitán de infantería la cruz sencilla de S. Hermenegildo.

Ayer tarde uno de los operarios que trabajan en las obras de la explanada del Portixolet, tuvo la desgracia de herirse en una pierna al remover una gruesa piedra, causándose una herida contusa que alarmó á sus compañeros por la abundancia de sangre que de ella manaba.

Fué auxiliado por algunos vecinos.

Se ha concedido prórroga á los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminen en el presente mes de Septiembre ó en el próximo de Octubre, los cuales podrán continuar en el uso de las mismas hasta el primer sínodo de Noviembre, para el cual se avisará oportunamente.

La comisión provincial, de acuerdo con el comisario de guerra Inspector de provisiones ha resuelto que los suministros hechos á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Agosto último, se abonen y liquiden con arreglo á los siguientes precios:

	Ptas.	Cts.
Ración de pan de 700 gramos.	0	10
Idem de cebada de 6'9375 litros.	0	65
Idem de paja de 6 kilogramos.	0	24
Kilogramo de paja de cebada.	0	04
Litro de aceite.	1	18
Kilogramo de carbon.	0	08
Idem de leña.	0	02
Litro de vino.	0	31
Kilogramo de carne de vaca.	1	28
Idem de id. de carnero.	1	34

Por un anuncio que la Administración principal de Aduanas publica en el periódico oficial se hace saber que ha sido declarado el abandono de dos barriles de alcohol, pertenecientes á D. Bartolomé Roca y Sastre, que le fueron aprehendidos por los carabineros veteranos en el recinto de esta Aduana, y que no ha pasado á recoger, previa la penalidad correspondiente.

Ayer llegó á esta ciudad, una vez terminada la licencia que disfrutaba el señor D. Rafael Alvarez Peralta, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

El domingo á las dos de la tarde salió para Barcelona el vapor de guerra *Vulcano*.

Para conocimiento del público trasladamos con gusto, del *Palmesano* el siguiente suelto: «Sabemos por autorizado conducto que el Gobierno de la República Argentina ha circularo una orden á sus representantes en España participándoles que ha resuelto no admitir más emigrantes de nacionalidad española. «En virtud de dicha circular no se expedirán más pasajes gratuitos ni se cursarán más expedientes pidiendo esta gracia por conducto de los consulados españoles.»

Se nos hace observar que el hecho de venderse en algunas casas del arrabal de Santa Catalina tocino fresco y embutidos al parecer procedentes del Pont d'Inca podría tener relación con estotro que nos aseguran sucede en Inca.

Dicennos de aquella importante villa, que se ha notado haber desaparecido sin que se sepa cómo ni á dónde han ido á parar, varios cerdos que estaban atacados de enfermedad y cuyos dueños, al ser preguntados sobre esta desaparición, han contestado que habían muerto y los habían enterrado; cosa que nadie cree, pues la voz pública acusa á cierto sujeto de ser el acaparador de estos muertos y su explotador en la forma que se ha dicho.

Creemos que estaría muy en su puesto que se procediese á una información y se averiguase quien es que tan sin conciencia compromete la salud pública.

La carne de vacas muertas el domingo en la plaza de toros fué vendida ayer por la mañana en la plaza de Sta. Eulalia, habiendo sido pregona á 75 céntimos el kilogramo.

Era muy tarde y existía aun muy crecida cantidad sin vender.

Anoche como víspera que era de la festividad de nuestra señora de la Merced, hubo iluminación en las calles inmediatas á la iglesia de aquel nombre y una música estuvo tocando en la plaza contigua hasta hora avanzada de la noche.

La primera de las vacas que fué lidiada el domingo en esta plaza de toros fué la madre del que fusilaron en la segunda corrida verificada en el mes de Junio.

Por referir á un paisano nuestro tomamos de *El Correo* de Madrid las siguientes líneas que inserta en un artículo sobre la Calcografía nacional:

«También proceden de la Calcografía *La presentación de D. Juan de Austria á Carlos I, El testamento de Isabel la Católica*, de Rosales, y la *Familia de Carlos IV*, de Goya, grabados por el Sr. Maura.

Del primero de estos puede asegurarse que si, por desgracia, se perdiera la obra de Rosales, el grabado de Maura bastaría para perpetuar la gloria del pintor. La lámina tiene toda la grandeza, toda la expresión del cuadro. Y lo mismo se puede afirmar del *Testamento de Isabel la Católica*. Ninguna reproducción se ha hecho de estos admirables cuadros que estén tan en relación con sus cualidades y bellezas. Luego de vistos los originales, el recuerdo que de ellos se obtiene es completo, mediante la contemplación de las láminas.

Confesamos, sin embargo, que nos parece muy superior el grabado de la *Familia de Carlos IV*, de Goya. En este, las dificultades que había que vencer eran mayores. La extraña mezcla de vigor y suavidad que constituye uno de los rasgos principales de Goya, era difícilísima de trasladar á la plancha metálica, y el Sr. Maura ha sabido lograrlo de un modo envidiable. Las cabezas tienen la misma energía que en el original, y los tejidos de las ropas están interpretados con habilidad suma: los paños son fuertes, el tisú ligero; no hay en la lámina rasgo ni detalle que no esté en perfecta armonía con la obra del famoso pintor aragonés.»

Esta noche la *Banda Palmesana* tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *Militar*, Schubert.
- 2.ª *Waltz, La Maravilla Ecuestre*, Bretón.
- 3.ª Fantasía de clarinete sobre motivos de la ópera *I. Puritani*, Bassi.
- 4.ª Terceto de la ópera *Ernani*, Verdi.
- 5.ª Paso doble *El Cazador*, Capó.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día de ayer, acordó tomar en consideración un proyecto de bases para el arreglo de la Deuda municipal propuesto por la Comisión de Hacienda de su seno, y aprobar la 3.ª de dichas bases que literalmente dice así:

«3.ª Se invitará á los demás acreedores por obligaciones municipales de ejercicios anteriores al presente, para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación, en su caso, del importe de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago bonos municipales, amortizables en cincuenta años ó antes, á voluntad del Ayuntamiento, por sorteos semestrales que empezarian, á más tardar, en el primer semestre del año económico de 1891 á 92, devengando desde su emisión intereses al respecto de tres por ciento anual, pagables por semestres vencidos, á cuyo fin llevarían adheridos los correspondientes cupones los cuales disfrutarían las mismas preeminencias que tienen en la actualidad los de los bonos emitidos.»

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la base transcrita se invita á todos los acreedores de los fondos municipales de esta ciudad por obligaciones contraídas en ejercicios económicos anteriores al presente á escepción de los Tenedores de Bonos, para que, durante el término de

un mes que empezará á contar desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se presenten en la Contaduría de esta Corporación, por sí ó por medio de persona que legítimamente los represente, á fin de proceder á lo demás que previene la base transcrita.

Palma 21 Septiembre de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha resuelto colocar entre los accionistas 175 acciones de lar existentes en cartera, al tipo de nuevecientas pesetas por acción, cuya adjudicación se verificará el día once de Octubre próximo á las cuatro de la tarde por la Comisión Administrativa, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, á tenor de las prevenciones siguientes.

1.ª Los accionistas que deseen suscribirse harán la oportuna manifestación al Vocal de turno por medio de pedido con arreglo al modelo que se les facilitará por la secretaria, admitiéndose desde la publicación de este anuncio hasta el día y hora señalados para la adjudicación, expresando si aspiran al respecto de una acción por cada once que posean, ó si se suscriben además por el remanente de acciones que acaso resulte.

2.ª En el momento de verificar la suscripción deberá el suscriptor depositar las acciones que posee en la caja de la Sociedad, las que le serán devueltas verificado el pago de los que se le adjudiquen que deberá realizarse dentro de los cuatro días laborables siguientes.

3.ª El expresado día once de Octubre á las cuatro de la tarde, reunida la Comisión Administrativa procederá á la apertura de las cartas de suscripción y adjudicará las nuevas acciones al respecto de una por cada once de las respectivamente depositadas por los suscriptores y seguidamente distribuirá el resto que resulte entre los que le tengan pedido, á prorrata de las acciones por ellos depositadas.

4.ª Las fracciones de menos de once acciones, podrán agruparse en el acto de la apertura de las cartas de pedido, para los efectos de la adjudicación.

5.ª Las dificultades que acaso se ofrezcan serán resueltas en el acto por la Comisión Administrativa.

Palma 23 de Septiembre de 1889.—Por las Salinas de Ibiza, El Vocal de turno.—Elviro Sans. 10—1

Anuncio

Escuela Provincial de Bellas Artes

A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1889 á 1890 se abrirá el día 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas.

Clases nocturnas para alumnos

- 1.ª Aritmetica y Geometria elemental propia de dibujantes.
- 2.ª Aritmetica y Geometria ampliada con aplicación á las Bellas Artes y á las Artes y Oficios.
- 3.ª Dibujo aplicado á las Artes y fabricación y construcción de modelos.
- 4.ª Dibujo lineal y topográfico.
- 5.ª Dibujo de adorno su modelado y vaciado.
- 6.ª Dibujo de figura.
- 7.ª Dibujo de paisaje y perspectiva.
- 8.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
- 9.ª Dibujo y colorido del natural y acuarela pictórica.
- 10 Teoría é historia de las Bellas Artes.

Clases diurnas para señoritas

- 1.ª Aritmética y Geometria elemental.
- 2.ª Dibujo lineal.
- 3.ª Dibujo de adorno y su modelado.
- 4.ª Dibujo de Figura.
- 5.ª Dibujo de Paisaje.
- 6.ª Dibujo del antiguo.
- 7.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el día 23 de Septiembre corrido de 5 á 7 de la tarde, para las clases nocturnas, y de 12 de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos deberán saber leer y escribir. Las horas de clase y demás disposiciones transitorias se anunciarán oportunamente en el tablador de anuncios del establecimiento. Palma 10 de Septiembre de 1889.—El Director, Ricardo Anekerman.

Pasatiempos

- Qué quiere usted, padre, hice ayer la locura de ir al juego....
- ¡Ayer, Jueves Santo!
- Sí señor, y perdí cuanto tenía.
- ¡Claro! ¡no habías de perder si era Jueves Santo!
- Y diga usted, padre, el que me ganó, ¿jugaba en sábado de gloria?

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Merced continúa; exposición á las seis, y enseguida oficio matinal; á las siete y media comunión general; á las diez tercia con acompañamiento de música y enseguida la misa mayor á toda orquesta y sermón que dirá el P. Fray Florencio Nualart mercedario; después de la misa mayor se dará la absolución general á los fieles; por la tarde los actos de coro, y al anocheer rosario con música y sermón por el P. Melchor Planas, conclusión de la novena de la Virgen, estación al Santísimo y la reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las ocho y media rogativa por el R. Pontífice, novena, Salve y misa á la Virgen de los Dolores á la intención del Sr. Valdemosa y del Rector por ser los días de S. A. la Sra. D.ª Mercedes, Princesa de Asturias, asistiendo á los actos 40 pobres que recibirán una limosna, salve á la Virgen del Carmen y responso por sufragio del M. I. S. D. Tomás Rullán, Maestrescuela que fué de la Santa Iglesia.

En San Francisco de Asis á las cinco y media de la mañana durante la celebración de una misa se dará principio á la devota novena de San Francisco; se repetirá á las once y cuarto al tiempo de la celebración de una misa, y también al anocheer después de rezada la corona de la Virgen.

Visita á la Corte de María

En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

Estadística

RELACIÓN de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 20 Hembras, Ninguna.
Día 21 Varones, dos.
Día 22 Hembras, tres.

Matrimonios

Día 20 Ninguno.
Día 21 D. Miguel Rosselló y Banús con D.ª Antonia Palou y Moyá.
D. Mateo Amengual y Gil con D.ª Francisca Cassellas y Amengual.

Defunciones

Día 22 Tomás Rullán Bosch, soltero, de 54 años, calle de Miramar, de derrame cerebral.
Día 23 Magdalena Más Rebasas, viuda, de 90 años, calle de Botones, de rablandecimiento cerebral.
Antonia Vivó Berga, de 5 años, Arrabal, de meningitis.
Apolonia Salvá Sastre, de 2 años, Arrabal, de enterocolitis.

Hospital Civil

Día 22 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cuatro, dos hombres y dos mujeres.—Altas tres hombres.
Día 23 Entradas, tres hombres.—Altas, tres; dos hombres y una mujer.

Registros del puerto

Día 23 Á LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmósfera.—Nublados gruesos en todos rumbos, horizontes cerrados menos en el N. y N. E., lluvias en algunos puntos especialmente en la parte central despedidas por un cejo que se extendía de S. O. á N. E. Idem del viento.—Levante débil, estuvo rolando durante todo el día y catando todos los cuadrantes. Idem de la mar.—Llana con ligera resaca del S. E. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Anunciando la venida de un buque de vela no conocido.

Movimiento de buques

FONDEADOS Día 23 De Valencia en 12 horas vapor *Unión*, cap. Juan Bosch, de 401 ton., con 24 trip., 8 pas., valija y efectos. De Termini en 10 días bergantín *Santa Fe*, cap. Sebastián Bonet, de 225 ton., con 11 trip. y habas. De Ciudadela en 2 días goleta *Maria*, cap. Monsieur Ganginlo, de 100 ton., con 6 trip. y lastre. DESPACHADOS Para Campos laud *San José*, cap. Juan Pujol, de 12 ton., con 4 trip. y lastre. Para Mahón vapor *Menorca*, cap. Francisco Cardona, de 190 ton., con 18 trip., 21 pas., valija y efectos. Para Barcelona vapor de guerra *Vulcano*, cap. José Gomez, de 2 cañones, con 50 trip. y su equipo. Para Alicante laud *Bartolito*, cap. Miguel Maura, de 43 ton., con 5 trip. y efectos.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 23 — mañana.

Barómetro.	60.1	mm.
Termómetro seco	23.7	grados.
id. húmedo	20.9	id.
Mínima.	21.1	id.
Reflector	18.1	id.
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'2	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Aludía.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Aludía.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Aludía y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorquin.	85'25
Ferro-carriles de Mallorca.	60'75
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	192'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
<i>Madrid 23 Setiembre (Cotización oficial.)</i>	
4 p perpetuo interior	76'15
4 p amortizable.	90'10
Billetes hipotecarios de Cuba.	167'00
Banco de España.	411'00
Tabacos.	109'50
<i>Barcelona 23 Setiembre (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior	fin Sbre. 75'85
4 p perpetuo exterior	id. 77'42
4 p amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	106'75
Banco Hispano-Colonial	fin Sbre. 84'30
Ferro-carriles del Norte	86'90
<i>Paris 23 Setiembre</i>	
4 p español	74'93
Panamá.	45'00

HOJAS DEL CALENDARIO

SETIEMBRE	SETIEMBRE
Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 25. Sol: sale á las 5 h. 49. Pónese á las 5 h. 55 m.	Luna nueva el 25. Cuarto creciente el 2. Sol: sale á las 5 h. 50 m. Pónese á las 5 h. 53.
HOY	MAÑANA
24	25
1810.—Instalación de las Cortes generales del Reino en Cádiz.	1342.—Crease en España la Escuela de Bellas Artes.
MARTES	MIERCOLES
267) Ntra. Sra. de la (98 Mercedes, Sts. Gerardo ob. y mr., Andoquoí pbro. y mr.	268) Stos. Lope ob. y (97 cf., Fermín ob. y mr., Formio mr. y bta. María de Cervelló y sta. Aurelia vg.

Vapores-correos
FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 6 Octubre para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés **Savoie**
Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-Correos Españoles
AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español **Alfonso XIII**
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 1

Al comercio y dependientes del Estado
METODO POR DIFERENCIAS
Nuevo y ventajoso procedimiento por partida doble
por **M. Chovar**
Se publica por cuadernos semanales á 4 reales en la papelería de J. Umbert y Peris, Cádiz, 11. 22

NOCTURNO
DE **MIGUEL CAPLLONCH**
Se han recibido ejemplares en la casa **BANQUÉ JUANOT COLOM PALMA**

Academia
DE **Cálculo mercantil y teneduría de libros**
CALLE DE SAN ELIAS, NUMERO 9, 2.º
Horas de clase, de 3 de la tarde á 7 de la noche.
Se abrirá el curso el día 1.º de Octubre. 7
Nodriza.—Hay una viuda, de buenos antecedentes y leche de 1 año que desea criatura para criar en casa de sus padres, como en su casa que la tiene en Petra. En esta imprenta darán razón.

Venta
Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

Jabonería de Benito Pomar
La Providencia
Teléfono número 95
Se sirven á domicilio los pedidos que no sean menores de 5 kilos y se facilita gratis una magnífica sustancia para hacer la legía en casa evitándose así la molestia de llevarlo en jarras.
Grandes rebajas de precios al por mayor.
Sucursal, Colmado de Hijos de Rafael Pomar y en otros puntos de la capital.
Los jabones de la marca **La Providencia** se espendrán de hoy en adelante al pormenor en el Colmado de los Hijos de D. Rafael Pomar.
La venta al por mayor continuará en la Tienda de D. Benito Pomar, Rincón núm. 11.

Todos los que deseen
curarse radicalmente y sin dolor el humor herpético ó bien sean brianes, se les proporcionará el Ungüento de el milagroso San Roque.
Informarán en el Hostalet den Cañellas, calle del Norte, núm. 28. 1

Veracruz
saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 13

Viajes mensuales á Burdeos Villareal
Admite carga y pasajeros para dicho punto, así como para su retorno á Palma.
Para informes dirigirse á su consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 21

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA
PERFUMERIA AL YLANG-YLANG
FLOR DE LAS FLORES
Productos preparados por la Sociedad Anónima **LA FLORA FILIPINA MANILA**
EXTRACTO PARA EL PAÑUELO
VINAGRE DE TOCADOR
JABÓN DE Glicerina
JABÓN DE TOCADOR
AGUA DE TOCADOR
CREMA
ACEITE
POMADA
COSMÉTICO
COLD-CREAM
ESSENCIA PURA
AGUA DE QUINA
BLANCO CUTANEO
POLVOS DE ARROZ
OFICINAS Y DEPÓSITO
Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo.—MANILA
SE VENEN EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS
Agente en España, JOSÉ OLIVA, Bajada de Vindocilla, n.º 3, Barcelona

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrán vapores de Barcelona para dichos puntos los días 16 y 26 de Septiembre.
Se admite carga y pasajeros.
Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 26

Buñuelos
A contar desde el día de San Miguel, los habrá todos los domingos y fiestas, desde las once de la mañana, de entrefinos comunes y de los llamados de **Vent**, en el **HORNO DE BAUZÁ**

Viaje de Recreo
Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH.
Ida y vuelta el mismo día.
Precio de entrada
De una hasta cinco personas 7 ptas. 50.
Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30—17

Se desea vender la
primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 4, 2.º 20

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000,000 DE PESETAS
De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:
Suscripción. Pesetas. 46.085,364'66
Riesgos en curso. " 28.373,958'02
Ingreso anual por primas. " 1.127,081'81
Reservas. " 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888. " 428,750'
Activo. " 12.716,568'40
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
BANQUEROS: EL CAMBIO MALLORQUÍN 25—A

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolatoro Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolatoro Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El **Enolatoro Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolatoro Padró**.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

No más calvicie
POMADA VEGA HERMANOS
Representantes, Canals y Puig.
Para la correspondencia, Perfumería de Canals, Brossa, 10.
MARCAS DEPOSITADAS

Academia de Contabilidad
El día 1.º Octubre próximo se abrirá el curso en la casa n.º 25, 3.º de la calle de Arabí.
Horas de clase de 5 de la tarde á 8 de la noche. 8—4

Al Público
En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para trasmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no. 26

LA ROQUETA
SETMANARI MALLORQUÍ
faceto, de bon past y que no deu res á ningú,
(en terra cayga y mal no fassa.)
Surt á llum, per los presents, cada dissapte.
Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.
Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.
Per mitx any: 2 pessetes.
A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.
Colecciones completes des tom primer de **La Roqueta**: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á llover, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun.
A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

A los vinicultores
Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasiago de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, saposnes, corcho, madera y demás accesorios indispensables.
Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.
Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos.
Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 1

Linea de vapores
TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas saldrá de Barcelona el 5 de Octubre próximo el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas
Conde Wifredo
recién construido bajo la inspección del "Lloyd inglés" clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como trasporte de primera clase para carga y pasajeros.
Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.
Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Se desea vender una
casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubí. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.